	REGISTRO PRESUPUESTAL - CP	CODIGO	AP-GF-R6-16
		VERSION	5
		FECHA DE APROBACION	06/01/2022
		PÁGINA	1 de 1

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 25010634

Expedido en Bucaramanga, en Diciembre 17 de 2025

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO

En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $368,604,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE.).

Cruce con Documento	: CD : 25003653
Vigencia	: Vigencia 2025
Unidad Gestora	: SECRETARIA DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA
Rubro presupuestal	: 2.3.2.02.02.005.24.2402.2402112.51 Cód.interno: 254726
Detalle Rubro	: Mejoramiento y mantenimiento de las vías secundarias y terciarias, en la zona de influencia del peaje La Punta en el Departamento de Santander
Fuente de Financiación	: RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
Acto Administrativo	: DECRETO 704 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2025
Valor Rubro	: $ 368,604,000.00
Beneficiario CC/Nit	: NIT: 00901450894 - 6
Nombre Beneficiario	: ICSSA S.A.S.
Dirección Beneficiario	: Cl 36 27 71 Ofic 810
Soporte Jurídico	: CTR - CO1.PCCNTR.8279406 (Id contrato: 202500002592)
Municipio Beneficiado	: MUNICIPIO DE LOS SANTOS
No SSEPI	: 20250680000014
No BPIN	: 202500000017493
Concepto	: ADICIONAL N° 1 AL CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.8279406 (2592) EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER E ICCSA SAS CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO DE LAS VIAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS, EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PEAJE LA PUNTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER". /* FIN */

Observaciones :

Registrado por : VILLABONA SANCHEZ GLORIA ISABEL

Revisado por :

JORGE ERNESTO MERCHAN HERRERA

Director Técnico de Presupuesto